Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS Nº 1860/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA 1RA. ETAPA DE DISEÑO Y DESARROLLO DE SISTEMA DE EMPRENDEDURISMO" - POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA - ID N° 411.987.----------

Asunción, 25 de octubre de 2022.

Que, el Sistema de Adjudicación establecido para el presente llamado es: "POR TOTAL", según se desprende del Reporte General de la Convocatoria en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).----------

Que, el Comité Evaluador en su Informe, efectuó la siguiente recomendación: *«... ADJUDICAR a la firma oferente GRUPO HORUS S.A. con RUC. N° 80048836-9 por un Monto Total de Gs. 1.200.000.000.-(Guaraníes Mil Doscientos Millones), siendo aceptado el precio ofertado, conforme al detalle del Anexo N° 2 "Cuadro de Adjudicación" en el marco de la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 05/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA 1RA. ETAPA DE DISEÑO Y DESARROLLO DE SISTEMA DE EMPRENDEDURISMO" – ID N° 411.987, considerando que la oferta de la misma se ajusta sustancialmente a lo establecido en el pliego de bases y condiciones, a las Adendas Publicadas, posee la capacidad técnica, económica y legal para la ejecución del contrato y presenta el precio más bajo...»* (Sic).----------

Que, el Artículo 28 "Adjudicación" de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", dispone cuanto sigue: "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas (...) La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación...*".----------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Verónica Beatriz Silvera
Encargada de Despacho
Secretaría Gral. - MTESS

Que, la Dirección General de Asesoría Jurídica ha emitido el Dictamen DGAJ N° 907/2022 de fecha 21 de octubre de 2022, mediante el cual concluye que: *«... se considera que formalmente se dio cumplimiento a las etapas previstas legalmente para procesos de compras públicas de esta naturaleza, y en consecuencia, resulta viable poner a consideración de la Máxima Autoridad Institucional la recomendación del Comité de Evaluación sobre la ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N°05/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA 1RA. ETAPA DE DISEÑO Y DESARROLLO DE SISTEMA DE EMPRENDEDURISMO- ID Nº 411.987..."»* (Sic).----------

Verónica Beatriz Silvera
Encargada de Despacho
Secretaría Gral. - MTESS

C.C. 4300
Carla Ilia Bacigalupo
Ministra

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS Nº 1860/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA 1RA. ETAPA DE DISEÑO Y DESARROLLO DE SISTEMA DE EMPRENDEDURISMO" - POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA - ID N° 411.987.----------

Asunción, 25 de octubre de 2022.

VISTO: el Memorándum DGAF N° 976/2022 de fecha 21 de octubre de 2022, de la Dirección General de Administración y Finanzas, recepcionado en la Secretaría General con Mesa de Entrada S.G. N° 2402, por el cual se remiten los antecedentes para la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional N° 05/2022 "Contratación de Servicios para 1ra. Etapa de Diseño y Desarrollo de Sistema de Emprendedurismo" - por Subasta a la Baja Electrónica - ID N° 411.987; y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución MTESS N° 1575/2022 de fecha 12 de setiembre de 2022, se autorizó la realización del llamado a Licitación Pública Nacional N° 05/2022 "Contratación de Servicios para la 1ra. Etapa de Diseño y Desarrollo de Sistema de Emprendedurismo" - SBE - ID N° 411.987; y se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Que, el rubro para esta licitación se encuentra vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con ID N° 411.987.----------

Que, la convocatoria fue difundida en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), con ID N° 411.987, Licitación Pública Nacional N° 05/2022 "Contratación de Servicios para 1ra. Etapa de Diseño y Desarrollo de Sistema de Emprendedurismo", cumpliendo con los plazos establecidos en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación.----------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Sonia Beatriz Silvera
Encargada de Despacho
Secretaría Gral. - MTESS

Que, en fecha 11 de octubre de 2022 se efectúo la Sesión Pública Virtual de la Subasta, y en la misma fecha siendo las 08:00 horas se realizó el Acto de Apertura de la Oferta, contándose con 1 (una) oferta presentada por la firma: GRUPO HORUS S.A.----------

Que, por Resolución MTESS N° 51/18 de fecha 28 de agosto de 2018, se estableció un Comité Único de Evaluación designado para la calificación de las propuestas presentadas, en el marco de todos los procesos licitatorios a ser llamados por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, y demás órganos dependientes (SNPP - SINAFOCAL); y sus modificatorias.---

Sonia Beatriz Silvera
Encargada de Despacho
Secretaría Gral. - MTESS

C.B. 143004
CARLA BACIGALUPO
MINISTRA

RESOLUCIÓN MTESS Nº 1850/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA 1RA. ETAPA DE DISEÑO Y DESARROLLO DE SISTEMA DE EMPRENDEDURISMO" - POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA - ID N° 411.987.----------

Asunción, 25 de octubre de 2022.

Que, por Resolución MTESS N° 79/2018 de fecha 31 de agosto de 2018, se reafirmó la facultad exclusiva y excluyente de la Ministra de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, como Máxima Autoridad Institucional, para la aprobación del Programa Anual de Contrataciones y de todos los documentos relativos a los procesos licitatorios de la Cartera a su cargo, así como de los órganos dependientes de la misma.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA MINISTRA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

R E S U E L V E:

Art. 1º **ADJUDICAR** el llamado a Licitación Pública Nacional N° 05/2022 "Contratación de Servicios para 1ra. Etapa de Diseño y Desarrollo de Sistema de Emprendedurismo", por Subasta a la Baja Electrónica - ID N° 411.987, a la firma oferente GRUPO HORUS S.A., con RUC N° 80048836-9, conforme al detalle del Anexo N° 2 - Cuadro de Adjudicación del llamado del Informe de Evaluación, por un monto total de Gs. 1.200.000.000 (Guaraníes mil doscientos millones), considerando que la oferta de la misma se ajusta sustancialmente a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, posee la capacidad técnica, económica y legal para la ejecución del contrato y presenta el precio más bajo.----------

Art. 2º **AUTORIZAR** a la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones a notificar el resultado del presente proceso licitatorio de referencia a la firma adjudicada y realizar los trámites correspondientes para la elaboración y suscripción del contrato emergente de la presente adjudicación, detallando los documentos a ser presentados para la suscripción del mismo, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.----------

Art. 3º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Ivonne Beatriz Silvera
Encargada de Despacho
Secretaría Gral. - MTESS

Carla Bacigalupo
Ministra